



Prepárese para Votar

¡Su voto importa! Como jóvenes del sur de Florida, entendemos los problemas que afectan a nuestra ciudad y tenemos las soluciones que nuestras comunidades necesitan para prosperar. Con las elecciones locales a la vuelta de la esquina, nos corresponde a nosotros, los votantes, decidir quién nos representará a nivel local. Engage Miami está aquí para enviarle recordatorios de las fechas límite de las elecciones, información sobre sus derechos de voto y cómo votar, y guías para votantes que desglosan la postura de los candidatos sobre los temas más importantes. ¡No se pierda nunca más una elección! Comprométase a ser un votante con nosotros hoy para recibir mensajes de texto y correos electrónicos sobre las elecciones municipales de este año.

[BOTÓN](#)

Asegurémonos de que esté listo para votar en tres **pasos** sencillos:

1. Inscríbese para votar o actualice su inscripción electoral para cambiar de domicilio o de afiliación partidista.
 1. Debe estar inscrito para votar 29 días antes del día de las elecciones. Inscríbese para votar o actualice su dirección y/o afiliación partidista en línea [aquí](#). Puede comprobar su estado actual [aquí](#).
 2. Florida tiene elecciones primarias cerradas, por lo que sólo los votantes de partidos registrados pueden participar en las elecciones primarias para las carreras importantes como Gobernador y Legislatura Estatal.
¿Lo sabía?
2. Solicite su papeleta de voto por correo (VBM).
 1. En este menú desplegable, habrá un enlace para solicitar una papeleta de voto por correo en los condados de Palm Beach, Miami-Dade y Broward.
 2. Una nueva ley estatal exige que todos los votantes de Florida vuelvan a presentar su solicitud de voto por correo después de cada Elección General (cada dos años). Si se inscribió para votar por correo antes de diciembre de 2022, significa que su solicitud ha caducado.
 3. Puede solicitar que le envíen una papeleta de voto por correo hasta las 5 p.m. del décimo día antes de cualquier elección. Es importante que solicite y envíe por correo su papeleta de voto por correo lo antes posible.
 4. La papeleta debe ser devuelta y llegar al departamento electoral antes de las 7 p.m. del día de las elecciones (también puede dejarse en un buzón o ser devuelta por la persona designada; consulte sus opciones [aquí](#)).
 5. Asegúrese de firmar su papeleta con la misma firma que aparece en su tarjeta de Registro de Votante.
 6. USPS recomienda que el voto por correo se envíe por correo al menos una semana antes para garantizar que llegue el Día de las Elecciones. Si



falta una semana para las elecciones y todavía tiene su papeleta de voto por correo, le recomendamos que la entregue o vote en persona.

3. Infórmese sobre las próximas elecciones.
 1. ¡Comprométase con nosotros hoy y no se pierda ninguna elección! Le enviaremos actualizaciones por correo electrónico y mensaje de texto sobre las próximas elecciones, fechas límite y acciones comunitarias. ¡Comparta esta información con sus amigos y familiares para que ellos también estén listos para las elecciones!
 2. [Pledge to Engage](#)